CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2010-632 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en periodo voluntario.*

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación a través del Servicio de Correos a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Secretaria General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas del Servicio de Juego y Espectáculos, sitas en la calle Peña Herbosa, nº 29, de Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Nº Exp.	Apellidos y nombre o razón social	NIF	Número de liquidación
80/09	Iturbe Torres, Raul	20217995Y	047-2-002519025
121/09	Iturbe Torres, Raul	20217995Y	047-2-002535520
103/09	García Gómez, Alfonso	72097326P	047-2-002535430
122/09	Pit Bull, S.C.	J39652409	047-2-002535610

Santander, 12 de enero de 2010.
La secretaria general,
Jezabel Morán Lamadrid.

2010/632

CVE-2010-632